

ESTUDIANTES SE TOMAN CALLES CENTRALES DE LA COMUNA DE MAIPU



A mediodía del martes 5 de octubre, estudiantes se concentraron en la Plaza de Maipú para tomarse las intersecciones de Av. Pajaritos con 5 de Abril, haciendo notar sus disconformidad con las medidas gubernamentales que espera dar solución al problema que tiene a los estudiantes en la calle y a medio Santiago con problemas de traslado que afecta a trabajadores a sus fuentes laborales.

¿Por qué protestan

los estudiantes? Comenzó fuerte con el problema del alza de los pasajes del

Metro y Transantiago y luego que no se presentaran soluciones este se

multiplicó con una suma de deudas sociales pendiente que afecta a todo el país:

baja jubilación, sueldo mínimo miserable, desigualdad en la

justicia con sin sanciones al alto mundo político y empresarial respecto incluso a los mismos estudiantes. La pésima atención de salud pública que afecta a sus abuelos es otra de las discusiones que tiene el reclamo estudiantil.

La rabia, la impotencia contenida salió a flote y al cual dice la historia, son los estudiantes quienes salen a la calle a hacer sentir su malestar con algunos rechazos de la comunidad pero sin la cual nunca habría ocurrido la marcha del 1.200.000 personas por la Plaza Baquedano a la cual hizo reaccionar al gobierno, terminado con la sordera política.

Algo para diferenciar a quienes protestan y quienes se aprovechan de ello para delinquir: en el casco central de Maipú no se ha quemado ningún negocio del denominado boulevard y tampoco los kioscos, que se espera siga así, mientras que otros externos a la protesta están a la expectativa para saquear las casas comerciales.

Ver video 1_14:00 horas

Ver video 2_16: horas

Ver video 2_16: horas

LA MAS GRANDE DE LAS MANIFESTACIONES PACIFICAS HECHAS EN MAIPU



Paro Nacional en Maipú con una gran marcha sin vandalismo, mucha música, cantos, consignas y peticiones al Gobierno. Las Asociaciones ASFUMMA, ASOCSMAPA; PLANTA GENERAL Y SINDICATO STH-MAIPU, a la que se sumaron delegaciones de otras organizaciones y sindicatos



Marcha por calles de la comuna: Av. Pajaritos hasta Central y retorno por Av. Pajaritos hasta Av. 5 de Abril, las cuatro esquinas de la Plaza donde por 3 minutos, lo justo para algunas alegorías y cantar la canción nacional, dieron término a una marcha por reivindicaciones del mundo municipal, el petitorio que la comunidad expresó en las calles por la justicia social en todos los ámbitos: salud, educación, previsión, nivelación de sueldos entre otras.

Esta

jornada fue histórica en el aspecto sindical ya que es la primera en la que convergen los cuatro entes gremiales, representantes de trabajadores en la I. Municipalidad de Maipú, que se unen para realizar esta manifestación.

Temas concordados

en una reunión cumbre gremios-sindicato sostenida el día anterior en la sede de STH-Maipú concordaron al menos dos `puntos divergentes entre ellos: Contrato único nacional para los trabajadores a honorarios en las municipalidades de Chile y la pronta puesta en marcha de la nueva Planta Municipal por parte de las asociaciones gremiales que representan trabajadores de planta y contrata.



En la reunión gremial-.sindical, establecieron las primeras bases para mejorar el ambiente laboral y se buscarán fórmulas en las que puedan incidir para ello en próximas reuniones.

CUATRO GREMIOS MUNICIPALES DE MAIPU ADHIEREN AL PARO NACIONAL



Por las peticiones país que deben llevar a la equidad, la justicia y la paz social, a la que incluyen sus propias peticiones gremiales y sindicales, las tres asociaciones de funcionarios y el sindicato de trabajadores a honorarios, todos representantes de trabajadores de la Municipalidad de Maipú, adhirieron al Paro Nacional convocado por la “Unidad Social” para mañana miércoles 30 de octubre de 2019.

Unidad Social, mesa que integran más de 70 organizaciones a nivel nacional, han llamado a Paro Nacional para este miércoles 30 de octubre, paro al que adscriben las gremiales municipales de Maipú: Afumma, Planta General, Asociación Smapa y Sindicato de Trabajadores a

Honorarios, informando a sus socios que participaran de esta convocatoria que los refleja como gremio y como ciudadano chileno.

La primera reunión en la cumbre de los cuatro entes gremiales de trabajadores municipales realizada este martes 29 de octubre, de casi 2 horas de extensión, se analizó en primera instancia la contingencias nacional y el llamado a Paro Nacional por el conglomerado Unidad Social, que solicita al Gobierno tome en cuenta en primera instancia las demandas sociales solicitadas por organizaciones que pacíficamente se han manifestado para tener un Chile mejor, donde sean más factibles las esperanza y las posibilidades de desarrollo para las nuevas generaciones.

Las asociaciones en conjunto reclaman la pronta definición de la Planta mientras que el sindicato de honorarios reclama un Contrato Unico Nacional y el pago del 5% aumento previsional sea de cargo del empleador, como señala la Ley.

Luego de concordar y oponerse a cualquier acto violento, acuerdan que el punto de reunión para este miércoles es en la Monumento a los Vencedores, ubicada frente al Edificio Consistorial, al que los socios de cada gremio deben concurrir a las 09:30 horas, cumpliendo con su gremio y el país.

Por las peticiones país que deben llevar a la equidad, la

justicia y la paz social, a la que incluyen sus propias peticiones gremiales y sindicales, las tres asociaciones de funcionarios y el sindicato de trabajadores a honorarios, adhieren al Paro Nacional convocado por la "Unidad Social" para mañana miércoles 30 de octubre de 2019 al que llama la CUT

Unidad Social, mesa que integran más de 70 organizaciones a nivel nacional, han llamado a Paro Nacional para este miércoles 30 de octubre, paro al que adscriben las gremiales municipales de Maipú: Afumma, Planta General, Asociación Smapa y Sindicato de Trabajadores a Honorarios, informando a sus socios que participaran de esta convocatoria que los refleja como gremio y como ciudadano chileno.

La primera reunión en la cumbre de los cuatro entes gremiales de trabajadores municipales, de casi 2 horas de extensión, se analizó en primera instancia la contingencias nacional y el llamado a Paro Nacional por el conglomerado Unidad Social, que solicita al Gobierno tome en cuenta en primera instancia las demandas sociales solicitadas por organizaciones que pacíficamente se han manifestado para tener un Chile mejor, donde sean más factibles las esperanzas y las posibilidades de desarrollo para las nuevas generaciones.

Las asociaciones en conjunto reclaman la pronta definición de la Planta mientras que el sindicato de honorarios reclama un Contrato Único Nacional y el pago del 5% aumento

previsional sea de
cargo del empleador, como señala la Ley.

El punto de reunión para este
miércoles es en la Monumento a los Vencedores, ubicada frente
al Edificio
Consistorial, al que lo socios de cada gremio deben concurrir
a las 09:30 horas,
cumpliendo con su gremio y el país.

PRIMER CABILDO DE LA SOCIEDAD ORGANIZADA DE MAIPU PARA TRATAR TEMA PAIS



La Organizaciones Sociales, pueblos originarios, Colegio de Profesores, sindicatos de salud, sindicatos de trabajadores, dirigentes estudiantes, organizaciones de mujeres, Centros de Padres y Apoderados, Consejos de los Cesfam y ciudadanos maipucinos.

Un grupo de

organizaciones sociales, gremiales, deportivas, vecinales, se reunieron para fijar fechas del primer cabildo a realizar en Maipú con el fin de analizar junto a la comunidad organizada y todo maipucino que desee asistir la problemática que afecta a la Región Metropolitana tras el “Estallido de Octubre protagonizados por los estudiantes y que luego despertó a los ciudadanos en todo Chile

El encuentro se realizará este miércoles 30 de octubre a las 18.00 horas en el Liceo Industrial Alberto Widmer ubicado en calle Rinconada Nº 816 esquina República.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Temas sobre las principales necesidades de un petitorio, eventual forma de elaborar una nueva Constitución ya sea por el actual Congreso o Asamblea Constituyente, temas actuales e Maipú como problemas de sordera de las autoridades y eventuales déficit en Smapa.

COLEGIO DE PROFESORES,

COMUNAL MAIPU, LLAMA A PARO DE ACTIVIDADES POR 48 HORAS.



Una reunión realizada en la Plaza Maipú, hoy convertida en Plaza de la Ciudadanía, este domingo 27 de octubre se concentraron al menos cuatro cabildos para analizar el momento actual por el que pasa el país y sus consecuencia en Maipú tras el “Estallido de Octubre” detonado por estudiantes; en ese Cabildo Ciudadano, profesores y alumnos acordaron paralizar sus actividades por 48 horas argumentando falta de seguridad para alumnos, profesores y asistentes de la educación.

En el Km. Cero de la comuna de Maipú, costado oriente de la destruida Estación Metro Maipú, profesores, alumnos y algún apoderado se reunieron para analizar el “Estallido de Octubre”, las situaciones que llevaron a ello y las soluciones que se espera de este

sacrificio que costo al menos la vida de tres personas en Maipú, violación de derechos humanos y una cifra aún o definida de heridos y desaparecidos en la actual democracia. En ese escenario las cosas no estaban dadas para el reinicio de clases que además debía superar la escasa locomoción para el traslado de alumnos, profesores y asistentes de la educación sin que la Red metro funcionara y la incertidumbre hasta el momento vivir en Estado de Emergencia con militares en calle.



Cerca de dos horas de conversaciones, con diferentes ponencias para discutir, resumieron sus acuerdos en cinco puntos:



COMUNICADO

El Colegio de Profesores Comunal Maipú

Declara a la comunidad
maipucina lo siguiente:

1. Las precarias condiciones de seguridad que se viven en nuestro país (muertos, detenidos, desaparecidos, torturados y heridos) evidencian un estado totalmente alejado de la “normalidad” que los medios de comunicación, en complicidad con el Gobierno, tratan de hacernos creer.

Esta tergiversación de los hechos es provocada por la presión internacional y la inminente llegada de los observadores de D.D.H.H (Derechos Humanos) que mañana llegan al país.

- Por lo

anterior, hacemos un llamado a los Padres y Apoderados a **No enviar a sus hijos a clases**, pues nadie puede garantizar su integridad, tanto en el desplazamiento como en los recintos educativos.

- Hacemos un llamado a las autoridades de nuestra comuna a No invisibilizar el clima de alteración del orden y seguridad y, más aún; a no exponer a los trabajadores y; sobre todo, a nuestros niños y niñas de Maipú.
- Del mismo modo, emplazamos a estas autoridades a manifestarse acerca de los graves hechos represivos y criminales que han afectado a pobladores, adultos y menores de edad de nuestra comuna.
- Como una medida de responsabilidad y asumiendo nuestro rol social, el Comunal Maipú del Colegio de Profesores **convoca a los docentes y trabajadores de la Educación a un Paro de actividades por 48 hrs. a contar del lunes 28 de octubre. No están dadas las condiciones "Normales" en nuestro país para asegurar la integridad de nuestros alumnos y alumnas, ni de los profesores y asistentes de la Educación.**
- Se hace un llamado a toda la comunidad para hacerse presente este lunes 28 a las 08:00 de la mañana en la Plaza de Maipú (Pajaritos con 5 de abril) a manifestarnos a través de cabildos abiertos en los que discutamos el

tipo de educación que
queremos para nuestros niños, niñas y jóvenes, organizar
la semana con
actividades de concientización y reflexión participativa
con todos los entes
sociales.

**Se hace necesario
manifestarnos por un Chile Libre, informado
y con autodeterminación, no podemos permitir que nos vuelvan a
mentir y
controlar de manera grotesca. Chile
Despertó, Chile grita fuerte una nueva constitución y la
conformación de una
sociedad más justa y equitativa.**

**Porque nos cansamos, nos
unimos**

**Nunca más sin los
Profesores!!**

Directorio Comunal
Maipú

Colegio de Profesores.

**CON 7 MEDIDAS PARTE DEL COSOC
SE CONSTITUYO EN CABILDO PARA
ANALIZAR LA CONTINGENCIA**

PAÍS.



Auto convocatoria del Consejo de la Sociedad Civil, COSOC, con el fin de tratar los temas contingentes país que afectan directamente a la comuna de Maipú, en especial tres vecinos fallecidos y que pueden estar en la lista de violación de los derechos humanos. Esta es la primera reacción de organizaciones en la comuna de Maipú. En la oportunidad se concordaron siete medidas que permitirían volver a la normalidad país y el camino a una nueva institucionalidad.

La comuna histórica de Maipú es una localidad que se maneja con un poder de dictadura democrática, lejos de las organizaciones sociales, salvo las que están ligadas por prebendas, trabajo secundario en el municipio o corporaciones dependientes entre las que está la Codeduc; con dirigentes obsecuentes; otros manejados por partidos políticos, aunque hay algunos que colocan la calidad de dirigentes social por sobre la calidad

de militante de partido político, que no son muchos, pero es importante destacarlo porque no están dispuesto a transar la necesidad social por la imposición política.



Sorteando este y otros problemas de egos, se reunieron este a medio día de sábado 26 de octubre de 2019, cerca de dos decenas de dirigentes en la sede del Colegio de Profesores de Maipú, quienes buscan colocar la voz de la comunidad organizada con el fin de obtener soluciones a la problemática impuesta por las desigualdades sociales y que claramente difieren de la preocupación de algunos dirigentes y el gobierno comunal, cuya preocupación fundamental es perder la celebración de la noche de Halloween.

Tras rondas

de posiciones de cada asistente al Cabildo, un pequeño debate, se determinó emitir un comunicado donde se reflejan peticiones necesarias para buscar la normalidad del país, entre ellas crear una asamblea constituyente con el fin de tener la primera Constitución netamente democrática en nuestro País (todas han nacido de golpes de Estado).

Ideas nacidas en las diferentes posturas de dirigentes de diversos ámbitos queda en acuerdo continuar con un gran Cabildo a concretar en menos de una semana en la búsqueda de llegar a Un Congreso donde se inicien los eventuales Cabildos Ciudadanos Constituyentes que busquen crear de la base una nueva Constitución.



LAS SIETE MEDIDAS



Maipú, 26 de Octubre de 2019

DECLARACIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE MAIPÚ

En relación a los graves hechos ocurridos en nuestro país y comuna a partir de la instauración del estado de emergencia por el Gobierno de Chile, los Consejeros de La Sociedad Civil y vecinos presentes en reunión autoconvocada, declaramos lo siguiente;

1. Rechazamos categórica y tajantemente la militarización de nuestra comuna y el país.
2. Exigimos de inmediato el retiro de las fuerzas militares de Maipú y el cese de la violación de los derechos humanos en nuestra comuna.
3. Solidarizamos con las familias de los vecinos asesinados por las fuerzas de orden.
4. Endosamos a nuestra primera autoridad comunal, los graves hechos ocurridos por el malestar generalizado y expresado en Maipú, que surgen también por no recibir a los dirigentes sociales y sus vecinos y escuchar sus demandas, ahora ya es tarde para cambiar este rumbo.
5. Acordamos que la actual crisis institucional es por el mal manejo del gobierno y por décadas de injusticias y solamente se solucionara con un cambio constitucional vía plebiscito vinculante para el cambio de la constitución.
6. Rechazamos categóricamente los actos vandálicos que nada tienen que ver con el descontento social expresado por la ciudadanía estos días.
7. Los Consejeros de la Sociedad Civil y dirigentes de Maipú nos mantendremos en congreso y asambleas permanentes para recoger las demandas de los ciudadanos de la comuna, lo que estaremos informando oportunamente.

Los abajo firmante de puño y letra suscriben esta declaración.

MARCHA DE TRABAJADORES MUNICIPALES EN PARO FUE COMPLETAMENTE NORMAL



Los trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú dieron a conocer su malestar por la Reforma de Pensiones donde los trabajadores que emiten boletas de honorarios deben asumir la nueva cotización del 4% u otras anexas para cubrir seguros. Por ello recorrieron las calles centrales sensibilizando e informado a la comunidad de su sentida petición.

Más de medio millar de trabajadores municipales, a honorarios marcharon por las calles centrales de Maipú sin problemas de desmanes por las mismas calles que en la tarde se convierten en enfrentamientos de ciudadanos estudiantes con la policía uniformada que está encargada de mantener la tranquilidad ciudadana.

Esta vez fue un paro de actividades de SHH-Maipú en conjunto con AFUMMA que en menor proporción que otras oportunidades fueron parte de esta protesta en la que también participaron delegaciones de los trabajadores de la salud municipal. Hoy

colocaran candidatos
en las oficinas de atención de manera que las jefaturas
permitan a los
funcionarios participar de este paro.



Conformes
por el logro obtenido en orden a que no hubieron conflicto con
la policía, fueron bien recibidos por la comunidad se
mostró la directiva de la Asociación de Funcionarios a
Honorarios de la
Municipalidad de Maipú. Además que durante el trayecto que se
desplazaba por las
calles centrales de la comuna de Maipú con gritos y pancartas
mostraron el
tenor de sus peticiones, recibiendo el apoyo de la comunidad.

Para muchos
esto fue parte de la normalidad que quiere que las protestas
sean sin una lucha
con la policía y que se muestre pacíficamente las necesidades
que carecen o en
este caso de cambia la Ley en la Reforma de Previsional, que

en el caso de los
trabajadores a honorarios de la Municipalidad de Maipú (todos
los trabajadores que
boleteen y sean menores de 50 años al 2012) deberán pagar
cotizaciones, incluido el 4% que debe pagar el empleador y
que
se pretende en el caso de los trabajadores a honorarios lo
cancen de su
suelo.



Aun cuando
hubo algunas infiltraciones que pusieron en riesgo normal de
la marcha, los
trabajadores no se dejaron llevar y la marcha por las calles
centrales concluyó
sin problemas.

Presidente Piñera anuncia conjunto de propuestas para una nueva agenda social



Foto presidencia de la República

El Mandatario anunció esta noche (martes 22 de octubre de 2019) una serie de medidas sobre pensiones, salud y medicamentos, ingreso mínimo garantizado, disminución de tarifas eléctricas, impuestos para los sectores de mayores ingresos, reducción de la dieta parlamentaria, plan de reconstrucción, entre otras.

Pensiones

1. Aumento inmediato de 20% de la Pensión Básica Solidaria, lo que beneficiará a 590 mil pensionados.
2. Aumento inmediato, apenas se apruebe la ley, de 20% en el Aporte Previsional Solidario, lo que beneficiará a 945 mil pensionados.
3. Aumento adicional de las pensiones básicas y los aportes

previsionales solidarios, durante los años 2021 y 2022, para los pensionados mayores de 75 años.

4. Aportes de recursos fiscales para complementar el ahorro previsional de la clase media y las mujeres que trabajan y cotizan, para incrementar sus pensiones al momento de la jubilación, lo que favorecerá a 500 mil trabajadores.

5. Aportes de recursos fiscales para mejorar las pensiones de los adultos mayores no valentes.

Salud y Medicamentos

1.
Urgencia de discusión inmediata al Proyecto de Ley enviado por nuestro Gobierno al Congreso que crea el Seguro de Enfermedades Catastróficas, de forma de asegurar un techo al gasto de salud de las familias. El gasto que exceda a ese techo será cubierto por el Seguro.

2. Creación de un Seguro que cubra parte del gasto en medicamentos de las familias chilenas, no cubierto por programas como el GES o la Ley Ricarte Soto.

3. Ampliación del convenio del Fonasa con farmacias para reducir el precio de los medicamentos, lo que beneficiará a más de 12 millones de personas.

Ingreso Mínimo Garantizado

Creación de un Ingreso Mínimo Garantizado de \$ 350 mil mensuales, para todos los

trabajadores con
jornada completa que complementan el salario de los
trabajadores a jornada
completa, cuando sea inferior a los \$ 350 mil. Este beneficio
se aplicará
en forma proporcional a los menores de 18 y mayores de 65
años.

Tarifas Eléctricas

Creación de un mecanismo de
estabilización de las tarifas eléctricas, lo que permitirá
anular la reciente
alza 9,2% de la electricidad, retrotrayendo el valor de las
tarifas eléctricas
al nivel del primer semestre de este año.

Mayores impuestos a

los sectores de mayores ingresos: Creación de un nuevo tramo
en el Impuesto
Global Complementario de 40% para las rentas superiores a 8
millones mensuales,
lo que aumentará la recaudación tributaria en US 160 MM.

Creación de la

Defensoría de las víctimas, de forma de facilitar el acceso y
fortalecer la defensa jurídica y
apoyo social y psicológico a las víctimas de la delincuencia.

Mayor equidad entre

comunas de altos y bajos ingresos.

Fortalecimiento del Fondo Común Municipal, estableciendo
mayores aportes de las
comunas de mayores ingresos, en beneficio de las comunas de
menores ingresos.

Esto permitirá una mayor equidad en la provisión de servicios
municipales como
seguridad, luminarias, infraestructura, parques, deporte,

recreación y otros.

Congreso y Administración Pública

Reducción de las dietas de los parlamentarios y altos sueldos de la administración pública y reducción en el número de los parlamentarios y limitación de las reelecciones.

Existen varios proyectos de alto contenido social, enviados por nuestro Gobierno al Congreso, que requieren urgente tramitación y aprobación. Por estas razones pido al Congreso acelerar la tramitación y aprobación de:

1. El Proyecto Pro-Infancia, que termina con el tristemente célebre Sename y lo reemplaza por dos nuevos servicios públicos. El Servicio de Protección de la Niñez y Adolescencia y el Servicio de Reinserción Juvenil.
2. Proyecto que crea el Seguro Catastrófico de Salud.
3. Proyecto que crea el derecho a la Sala Cuna Universal a todos los niños de madres, o padres cuando corresponda, trabajadoras de Chile.
4. Proyecto que establece la reducción de las contribuciones de los adultos mayores más vulnerables.

Plan de Reconstrucción

de los daños y destrucciones provocados por la violencia y delincuencia ocurrida en los últimos días, los que han producido serios daños en la infraestructura pública, especialmente en el Metro y otras instalaciones públicas. Este Plan de Reconstrucción tomará tiempo y

comprometerá
recursos por más de 350 millones de dólares.

MERCADO MUNICIPAL TIENE ABASTECIMIENTO PARA TODOS LOS MAIPUCINOS



Este lunes el Mercado Municipal abrirá sus puertas brindando toda la seguridad para sus clientes. Cuenta con 80 locales con los más diversos productos que van desde las verduras, carne vacuno, pescados, abarrotes, confort y pañales, granos como porotos y lentejas, comida para perros y gatos, ropa y diversos lugares de reparación. Esto demuestra que es el Centro Comercial más grande de la Comuna de Maipú.

Los

locatarios del Mercado Municipal provisorio, ubicado a una cuadra de la 25ª Comisaria (Calle Maipú 0259), está en condiciones de recibir a más de 1.000 clientes entre las 08:30 y 14:30 horas, horario más acotado por las circunstancias que se viven, pero cuenta con abastecimiento de reposición para toda la semana, ayudando de paso a solucionar problemas a la comunidad maipucina.

Cuenta con estacionamiento con entrada por calle Primera transversal N° 2100 y peatonal por calle Maipú 0259.

Tenemos verduras frescas, hortalizas y alimentos no perecibles señalan locatarios del sector 2, mientras que en el sector 6 están ubicadas las carnicerías y productos del mar.

Para quienes deseen almorzar, estarán disponible 2 de las 5 cocinerías, (día lunes es de descanso), pero fundamentalmente todos lo que corresponde a verduras, abarrotes y carnes.

Pasado esta contingencia recuperara sus horarios de 07:00 a 18 horas.

Incendian Unimarc de Pajaritos con Belarmino Osorio



Esta tarde, cerca de la hora del toque de de queda, una turba de antisociales, según la fuente, quema el Supermercado Unimarc ubicado en Av. Pajaritos con Belarmino Osorio. Bomberos llega hace 5 minutos, 10 después de inicio del fuego (20 octubre 2019, 18:50. Horas) .

Cinco personas fueron reducidos y puesta en el suelo por su eventual participación en la quema del supermercado Unimarc de Av. Pajaritos con Belarmino Osorio, hecho que ocurrió a la llegada de bomberos que se apresta a combatir el fuego.

El foco

está ubicado en el sector más cercano a Alberto Llona con Belarmino Osorio y la

foto sacad desde San José con Pajaritos.

El

supermercado fue saqueado el viernes 18 en la noche y el sábado 19 de octubre totalmente dejando las galeras vacías.